

Nivel de ingreso y vulnerabilidad de los hogares

Las oportunidades de las personas para tener un nivel de vida digno están determinadas por una diversidad de factores. De ellos, destacan la posesión de activos, el acceso a los satisfactores esenciales relacionados con el gasto social del Estado (como la educación, la salud y la vivienda), así como las posibilidades de lograr una participación competitiva en el mercado laboral.

En las economías donde el mercado juega un papel cada vez más importante en la asignación de los recursos de que disponen las personas, su ingreso real determina la mayor parte de sus capacidades para alimentarse, vestirse, vivir en una vivienda digna y decorosa, reproducirse, alimentar y educar a sus hijos y acceder a la cultura, en fin, su capacidad de realizar su proyecto vida.

Así, el grado en que prevalece la justicia distributiva en las sociedades contemporáneas tiene una especial relevancia social, política y moral. La teoría del desarrollo económico tiene uno de sus debates más apasionados en las relaciones entre el crecimiento económico y la equidad en la distribución de los ingresos. Conforme los clásicos planteamientos de Simon Kuznets derivados de su estudio de la historia económica de Inglaterra y Estados Unidos, en las etapas iniciales del crecimiento suele producirse un aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso y disminuye una vez que el progreso técnico se propaga, desde los sectores y regiones avanzadas hacia los rezagados, y se consolida el proceso de crecimiento económico.

Información empírica diversa sobre América Latina y particularmente de la experiencia mexicana deja ver que esas relaciones entre crecimiento económico y distribución del ingreso no se han verificado con plenitud, y se ha aportado evidencia en el sentido de que en épocas de alto crecimiento económico se ha mantenido relativamente alto el nivel de la concentración del ingreso. Las crisis económicas recurrentes y los efectos indeseables de la reforma económica que México ha vivido en las últimas décadas, agudizaron la situación distributiva en el país y se han formulado dudas razonables sobre la eventual disminución de la concentración del ingreso si no se definen políticas conducentes, estrategias y programas de política económica.

México es uno de los cinco países de América Latina con la máxima desigualdad en el ingreso (Morley, 2000). Las implicaciones de ese fenómeno han sido estudiadas desde distintas perspectivas con base en las encuestas nacionales de ingreso y gasto de los hogares y otras fuentes de información, como los censos de población. Sin embargo, aun se sabe poco sobre los impactos territoriales de la concentración del ingreso y sus vínculos con otros fenómenos, como puede ser la circularidad entre la percepción de ingresos bajos a lo largo del ciclo de vida del hogar y el rezago sociodemográfico, entre otros temas de relevancia crucial para la planeación demográfica y de política económica y social.

En este capítulo se analiza la relación entre ingreso de los hogares y el grado de iniquidad en la distribución del ingreso y se destacan sus implicaciones territoriales, concentrando la atención en los hogares con los ingresos más bajos. Con esa finalidad se construyeron deciles del ingreso monetario per cápita de los hogares captados por el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y se definieron tres grupos de hogares: *i)* los que integran el cuarenta por ciento con los menores ingresos (deciles de I a IV); *ii)* los hogares vulnerables, es decir aquellos que pertenecen al quinto decil y están en riesgo ante una eventual reducción de los niveles de ingreso; y *iii)* los hogares con los ingresos más altos (deciles VI a X).

Distribución del ingreso per cápita de los hogares

La desigualdad en la distribución del ingreso en México ha sido una constante

Aun cuando existen estimaciones y opiniones diversas, puede decirse que la desigualdad ha sido una tendencia en la distribución del ingreso de los hogares. Así, se presenta un consenso entre los diferentes especialistas del tema en que las políticas económicas y sociales hasta ahora aplicadas no han sido lo suficientemente eficaces como para reducir la iniquidad en la distribución del ingreso, e incluso para mejorar el poder de compra de amplios segmentos de la población que están atrapados en condiciones de pobreza extrema.

El ingreso per cápita mensual del primer decil asciende a un peso

La información que se presenta en el cuadro 1 confirma la profunda iniquidad de la distribución del ingreso de los hogares mexicanos. Ahí puede verse que los integrantes del primer decil tienen un ingreso mensual de poco más de tres millones de pesos corrientes, mientras que los ubicados en el X decil obtienen 18.7 mil millones de pesos. Ello determina que en el primer decil el ingreso per cápita mensual promedio ascienda a un peso y entre los hogares mejor posicionados a 8 280 pesos.

En segundo lugar, cabe destacar la escasa participación de las unidades domésticas situadas hasta el cuarto decil de ingreso en el reparto del ingreso monetario, pues obtienen seis por ciento del ingreso total de los hogares captado por el *XII Censo de Población*. Los hogares del quinto decil obtienen un ingreso promedio mensual de 1.4 mil millones de pe-

Cuadro 1.
**Ingreso corriente monetario mensual de los hogares
por decil de ingreso**

Decil	Hogares	Ingreso	Porcentaje del ingreso
Total	22 639 808	34 906 242 757	100.0
I	2 273 503	3 032 133	0.0
II	2 255 738	277 381 635	0.8
III	2 263 222	705 881 819	2.0
IV	2 350 393	1 100 773 032	3.2
V	2 266 584	1 433 303 193	4.1
VI	2 173 383	1 789 287 096	5.1
VII	2 284 673	2 471 537 530	7.1
VIII	2 236 343	3 297 537 118	9.4
IX	2 272 004	5 081 898 228	14.6
X	2 263 965	18 745 610 975	53.7
Coefficiente de G	0.62952		

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

sos, equivalentes a 4.1 por ciento del total, proporción superior a la que representan los tres primeros deciles de ingreso.

En los cinco deciles siguientes se forman claramente dos grupos, los que tienen una participación de entre cinco y diez por ciento (deciles VI-VIII); llama la atención la significativa brecha de ingreso de los hogares, pues el VI decil tiene un ingreso de 1.7 mil millones (con un promedio mensual de 823 pesos) y el VIII decil 3.2 mil millones de pesos (1 475 pesos como ingreso promedio mensual).

En los dos deciles de mayor ingreso también se aprecian diferencias notables. En efecto, el IX decil obtuvo un ingreso de cinco mil millones de pesos y alcanzó un promedio mensual de 2 237 pesos, con una participación de 14.5 por ciento del total de ingresos familiares; el X decil, por su parte, obtuvo 18.7 mil millones de pesos, alcanzando un ingreso promedio mensual de 8 280 pesos, y una participación estrepitosamente alta de 53.7 por ciento del ingreso de los hogares mexicanos captado por el *XII Censo General de Población y Vivienda*.

En síntesis, 40 por ciento de las unidades domésticas con menores ingresos sólo cuenta con seis por ciento del total de recursos monetarios declarados y concentran cuatro de cada 100 pesos ganados por los hogares; en el otro extremo, la mitad de las unidades domésticas con los mayores ingresos recauda 90 por ciento del total de recursos, destacando que el X decil de ingreso obtiene más de la mitad del ingreso total de los hogares.

Esas desigualdades se traducen en un índice de Gini¹ sumamente elevado, al situarse en 0.62. Con el fin de ubicar este coeficiente en su justa

¹ Como se sabe, el índice de Gini es una medida de distribución cuyo valor varía de 0 a 1. Cuando la distribución del ingreso tiene total equidad el valor del índice es 0, cuando existe la máxima concentración alcanza el valor de 1.

*El décimo decil
concentra la mitad
del ingreso de los
hogares mexicanos.
Cuarenta por ciento
de los hogares perciben
seis por ciento del total
de recursos monetarios
de todas las unidades
domésticas*

dimensión, cabe precisar que la desigualdad de la distribución del ingreso se acentúa al observar sólo el ingreso corriente monetario, en lugar del ingreso corriente total.² Además, debe señalarse que, al realizar la ordenación de los hogares por su ingreso per capita, las diferencias son más evidentes con la obtenida si la ordenación se realiza con el ingreso total por hogar.³

El patrón de distribución territorial de la población tiene profundas implicaciones en el nivel de vida de la población. Las ciudades ofrecen una estructura de oportunidades que le otorga ventajas relativas a sus habitantes, frente a las que enfrentan quienes viven en localidades pequeñas, donde es sensiblemente menor la cobertura de los servicios esenciales, el equipamiento e infraestructura, así como las opciones para encontrar un empleo bien remunerado.

En el cuadro 2 se presenta información relativa a la distribución del ingreso de los hogares de acuerdo con el tamaño de la localidad de residencia. Ahí se aprecian brechas significativas de ingresos de los hogares, pues de los 5.3 millones que residen en localidades pequeñas, es decir con menos de 2 500 habitantes, los que tienen menores ingresos (decil I al IV) representan 73 por ciento; los situados en el quinto decil, ocho por ciento, y los del grupo de altos ingresos, 19 por ciento.

Cuadro 2.
Hogares por tamaño de localidad, según grupo de decil de ingreso per cápita, 2000

Tamaño de localidad	Total	Decil de ingresos <i>per cápita</i>		
		Del decil I al IV	Decil V	Del decil VI al X
Total de hogares	22 639 808	9 142 856	2 266 584	11 230 368
Menor a 2 500 habitantes	5 283 424	3 847 077	436 171	1 000 176
De 2 500 a 14 999 habitantes	2 967 025	1 581 066	334 875	1 051 084
De 15 000 a 99 999 habitantes	3 116 424	1 145 923	372 904	1 597 597
De 100 000 habitantes o más	11 272 935	2 568 790	1 122 634	7 581 511
Total de hogares	100.0	100.0	100.0	100.0
Menor a 2 500 habitantes	23.3	42.1	19.2	8.9
De 2 500 a 14 999 habitantes	13.1	17.3	14.8	9.4
De 15 000 a 99 999 habitantes	13.8	12.5	16.5	14.2
De 100 000 habitantes o más	49.8	28.1	49.5	67.5
Total de hogares	100.0	40.4	10.0	49.6
Menor a 2 500 habitantes	100.0	72.8	8.3	18.9
De 2 500 a 14 999 habitantes	100.0	53.3	11.3	35.4
De 15 000 a 99 999 habitantes	100.0	36.8	12.0	51.3
De 100 000 habitantes o más	100.0	22.8	10.0	67.3

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

² Con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1998 la distribución del *ingreso corriente total* arroja un coeficiente de Gini de 0.4761; en cambio, con la distribución del *ingreso corriente monetario* el indicador asciende a 0.5092. Dicha sobreestimación de aproximadamente siete por ciento se observa en todos los levantamientos de la ENIGH de la década de los noventa.

³ El coeficiente de Gini de la distribución del ingreso censal de 2000 –en sentido estricto hablamos de la muestra censal del 10%–, es de 0.6109, cifra inferior en tres por ciento al estimado mediante el ingreso per cápita.

La distribución del ingreso de los hogares de acuerdo con los grupos de deciles citados, permite advertir que los 2.9 millones de hogares residentes en localidades en transición urbana (localidades entre 2 500 y 14 999 habitantes) representan 53.3 por ciento y los ubicados en el grupo de alto ingresos, 35 por ciento.

La distribución de los hogares residentes en ciudades intermedias (entre 15 000 y 99 999 habitantes) muestra pautas opuestas a los anteriores tamaños de localidad (37% de hogares en los cuatro primeros deciles y 51% en los cinco deciles con mayor nivel de ingreso). Esta tendencia se acentúa entre los hogares que viven en las ciudades grandes: a mayor tamaño de localidad, menor proporción de hogares de bajos recursos.

Por otra parte, es relevante tomar en cuenta que los patrones de la distribución territorial de los hogares tienen implicaciones significativas que deben considerarse al momento de formular prioridades de la política social y de desarrollo económico regional, pues del total de hogares, 23 por ciento reside en localidades pequeñas, alrededor de 13 por ciento en localidades en transición rural-urbana y en las ciudades intermedias, mientras que la mitad de los hogares reside en las grandes concentraciones urbanas.

Características sociodemográficas de los hogares

El tamaño, estructura y etapa del ciclo de vida de las unidades domésticas constituyen factores sociodemográficos cruciales en la determinación de su estructura de oportunidades y las vulnerabilidades a que están expuestos ante situaciones económicas adversas, cuya eventualidad escapa a su ámbito de competencia. Así, los hogares con ingresos per cápita menores tienen un promedio de miembros por hogar sensiblemente más grande que el grupo de altos ingresos (4.7 y 3.8, respectivamente).

La mayor presencia de menores de edad entre los hogares de bajos ingresos describe mayores responsabilidades. A su vez, el promedio de 1.6 menores de doce años de edad de los hogares de bajos ingresos sugiere una fecundidad más alta. Sin duda, se trata de una situación que contrasta con la prevaleciente entre los hogares de altos ingresos, donde el promedio de población menor de doce años es de 0.8

No se aprecian diferencias significativas con relación al promedio de adultos por hogar; en cambio, sí se advierten en el caso del promedio de adultos mayores, notablemente más alta entre los hogares de bajos ingresos que entre los mejor posicionados, lo cual nuevamente se traduce en una desventaja de origen sociodemográfico para los hogares de bajos ingresos, y en una preocupante vulnerabilidad para los adultos mayores integrantes de esos hogares.

Los hogares con los ingresos más bajos tienen una razón de dependencia mayor

La distinta composición etárea de los hogares es un elemento sociodemográfico con grandes consecuencias sobre su nivel de vida, sobre todo de los hogares que se encuentran en la situación económica más desaventajada. En efecto, los hogares con los menores recursos tienen más responsabilidad con relación a la manutención, alimentación, educación y cuidados de los menores de edad y de los adultos mayores.

Los hogares con los ingresos más bajos tienen una relación de dependencia total de 64 personas dependientes por 100 activos, mientras que en los hogares con ingresos intermedios (v decil) la relación es de 49 por cada 100, mientras que en el caso de los hogares con los ingresos más altos la razón disminuye sensiblemente, al situarse en 35 por cada 100, es decir 54 por ciento menos que en el caso de los hogares con los ingresos más bajos.

Cabe destacar la notable diferencia de los hogares con relación a la condición de actividad económica. Así, los que tienen los ingresos más bajos alcanzan un promedio de 1.2 miembros económicamente activos; los hogares en posición intermedia, 1.6 miembros; y los hogares con el ingreso más alto, 1.8 miembros. En cambio, la tasa promedio de inactividad es notablemente adversa para los hogares con los ingresos más bajos (un promedio de 1.9 miembros frente a 1.2 miembros, respectivamente), así como la tasa neta de participación de los mayores de doce años de edad.

Las vulnerabilidades de origen sociodemográfico acentúan las desventajas económicas de los hogares con menores niveles de ingreso

Como puede verse, el tamaño y estructura de los hogares definen mayores vulnerabilidades para los que obtienen los ingresos más bajos. A esas situaciones adversas, debe agregarse el hecho de que el promedio de ocupados y de perceptores de ingresos es menor en los hogares de bajos recursos, pues mientras éstos tienen en promedio 1.2 ocupados y 1.5 perceptores de ingresos, los hogares mejor posicionados tienen 1.8 y dos, respectivamente.

Las condiciones económicas adversas influyen y limitan la capacidad de los hogares para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, la índole e implicaciones presentes y futuras de las privaciones, así como las opciones de las personas, dependen en buena medida del ciclo de vida de sus hogares. A título de ejemplo sobre la importancia de ese proceso sociodemográfico, el cuadro 4 presenta el nivel de ingreso de los hogares según la etapa de su ciclo de vida. Así, en los hogares en formación,⁴ la razón de dependencia total es más del doble en los hogares con los ingresos menores que en los mejor posicionados (de 72 por cada 100 frente a 32 por 100, respectivamente), así como la relación de dependencia juvenil. Por último, dada la etapa del ciclo de vida del hogar, la razón de dependencia de los adultos mayores es modesta y aún así muestra grandes discrepancias entre los hogares según su nivel de ingreso.

⁴ Para una caracterización de las etapas del curso de vida véase A. López, "Perfil sociodemográfico de los hogares en México", CONAPO, 2000.

Cuadro 3.
Características sociodemográficas de los hogares, según grupo de decil de ingreso per cápita, 2000

Características sociodemográficas	Total	Decil de ingresos <i>per cápita</i>		
		Del decil I al IV	Decil V	Del decil VI al X
Total de hogares	22 639 808	9 142 856	2 266 584	11 230 368
Promedio de miembros por hogar	4.266	4.706	4.545	3.853
Promedio de hombres por hogar	2.083	2.272	2.216	1.902
Promedio de mujeres por hogar	2.183	2.433	2.329	1.951
Promedio de miembros menores a 12 años por hogar	1.171	1.571	1.296	0.821
Promedio de miembros de 12 a 64 años por hogar	2.869	2.855	3.041	2.846
Promedio de miembros de 65 años o más por hogar	0.213	0.259	0.197	0.179
Promedio de miembros económicamente activos por hogar	1.560	1.233	1.620	1.814
Promedio de miembros económicamente inactivos por hogar	1.526	1.889	1.622	1.212
Promedio de ocupados por hogar	1.513	1.177	1.574	1.774
Promedio de perceptores por hogar	1.788	1.531	1.719	1.968
Relación de dependencia total	0.482	0.641	0.491	0.351
Relación de dependencia infantil	0.408	0.550	0.426	0.288
Relación de dependencia senil	0.074	0.091	0.065	0.063
Tasa neta de participación de la población de 12 años o más	0.544	0.432	0.533	0.637

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro 4.
Características sociodemográficas de los hogares por etapa de formación, según decil de ingreso per cápita, 2000

Características sociodemográficas	Total	Decil de ingresos <i>per cápita</i>		
		Del decil I al IV	Decil V	Del decil VI al X
Total de hogares				
Relación de dependencia total	0.482	0.641	0.491	0.351
Relación de dependencia infantil	0.408	0.550	0.426	0.288
Relación de dependencia senil	0.074	0.091	0.065	0.063
Formación ¹				
Relación de dependencia total	0.505	0.715	0.559	0.323
Relación de dependencia infantil	0.499	0.707	0.554	0.319
Relación de dependencia senil	0.006	0.008	0.005	0.005
Expansión ²				
Relación de dependencia total	0.609	0.783	0.602	0.460
Relación de dependencia infantil	0.596	0.768	0.589	0.449
Relación de dependencia senil	0.013	0.015	0.013	0.012
Fisión ³				
Relación de dependencia total	0.225	0.321	0.245	0.151
Relación de dependencia infantil	0.206	0.299	0.225	0.134
Relación de dependencia senil	0.019	0.021	0.019	0.017
Reemplazo ⁴				
Relación de dependencia total	1.074	1.251	0.978	0.915
Relación de dependencia infantil	0.268	0.360	0.275	0.172
Relación de dependencia senil	0.806	0.891	0.703	0.743

Notas: ¹Hogares donde el jefe(a) tiene entre 15 y 24 años de edad.

²Hogares donde el jefe(a) tiene entre 25 y 44 años de edad.

³Hogares donde el jefe(a) tiene entre 45 y 64 años de edad.

⁴Hogares donde el jefe(a) tiene 65 años o más de edad.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Los hogares en etapa de expansión, por su parte, también muestran fuertes discrepancias según su nivel de ingreso y revelan vulnerabilidades de gran trascendencia. En primer lugar, llama la atención que la razón de dependencia total entre los hogares con los ingresos bajos es de 78 dependientes por cada 100 activos, mientras que dicha razón, en los hogares con los ingresos más altos, desciende hasta 46 por cada 100. La dependencia infantil y de la tercera edad son modestas y muestran pautas semejantes en los distintos tipos de hogares.

En cambio, los hogares en la etapa de fisión, es decir la época en que los hijos empiezan a abandonar el hogar nuclear para formar los propios, tienen razones de dependencia total y juvenil semejantes, aun cuando en la razón de dependencia de la tercera edad se observa una ligera diferencia a favor de los hogares con menos recursos.

Por último, los hogares en la etapa de reemplazo vuelven a registrar situaciones relativamente contrastantes, definiendo una situación de alta vulnerabilidad para los hogares con los ingresos más bajos. La razón de dependencia total de estos hogares es de 125 personas dependientes por cada 100 teóricamente productivos, mientras que entre los hogares con los recursos más elevados dicha razón desciende hasta 91; asimismo, la razón de dependencia juvenil de los hogares de bajos ingresos es del doble que en los hogares mejor posicionados, lo que sugiere que en aquellos la relación entre generaciones es más estrecha, con las consecuencias adversas en cuanto a la manutención y cuidado de los menores de edad. Asimismo, la razón de dependencia de la tercera edad es mayor entre los hogares con menos recursos, lo que denota una mayor vulnerabilidad de la población de la tercera edad, dado lo limitado de los recursos de que dispone y sus necesidades de alimentación y cuidado de la salud.

Como puede apreciarse, los hogares con los ingresos más bajos enfrentan las condiciones más adversas de acuerdo con la etapa del ciclo de vida, pues tienen razones de dependencia mayores y la vulnerabilidad a que están expuestos los menores de edad plantea el desafío de definir políticas que fortalezcan sus estructuras de oportunidad y se evite con ello la transmisión generacional de los fenómenos adversos que obstaculizan el desarrollo de sus capacidades. Asimismo, llaman la atención las desventajas de los hogares en la etapa de reemplazo, pues, frente a los bajos recursos, enfrentan mayores responsabilidades con relación a la manutención, educación y cuidado de los menores de edad y de los propios adultos mayores.

Incidencia, intensidad y severidad de la desigualdad de ingresos

Como se mencionó, la desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares tiene profundas implicaciones territoriales. Se trata de un conocimiento valioso tanto para definir políticas públicas dirigidas a atender las necesidades apremiantes de esos grupos sociales, como para identificar sus vinculaciones con otros procesos como los demográficos, económicos y ambientales, entre otros de gran relevancia.

Con el propósito de identificar a los hogares con menores recursos (decil I a IV de la distribución del ingreso per cápita), se estimó una versión modificada de la familia de índices propuesta por Foster, Greer y Thorbecke (1984). Como se sabe, mediante estas medidas es posible precisar las diferencias regionales de acuerdo al número de hogares en estas condiciones precarias, a escala estatal y municipal. Asimismo, con esos índices puede conocerse de manera sencilla la contribución de cada grupo de hogares a la composición del índice general o nacional.⁵

Al observar la incidencia de los hogares con bajos ingresos en las entidades federativas (es decir cuando el parámetro α del índice FGT es igual al cero), se advierte una gran asimetría en la distribución territorial de este tipo de hogares. En efecto, en siete estados de la República la incidencia de hogares dentro de los primeros cuatro deciles de ingreso supera el 0.55, a saber: Chiapas, con 0.72, Oaxaca, 0.68, Guerrero, 0.60, Zacatecas, 0.58, Tabasco, 0.57, Hidalgo, 0.56 y Puebla, 0.55; en el otro extremo, cuatro entidades cuentan con índices menores a 0.25, lo cual significa que menos de uno de cada cuatro de sus hogares se encuentra en los cuatro primeros deciles nacionales de ingreso (Distrito Federal 0.21, Baja California Sur 0.21, Nuevo León 0.19 y Baja California 0.15).

Al respecto, debe subrayarse que los porcentajes del primer grupo de entidades implican un amplio espectro de sobreincidencia de los hogares con bajos recursos, que va de Puebla, con 36%, a Chiapas con 78%, con respecto a una hipotética distribución equitativa de los hogares de bajos recursos a escala estatal, es decir 40 por ciento de este tipo de hogares en todas las entidades.

En cambio, las entidades con los menores niveles porcentuales de hogares con bajos recursos presentan una agrupación más compacta de subincidencia, la cual va de 48 por ciento en el Distrito Federal a 62 por ciento en Baja California.

⁵ Como se sabe, este tipo de índices se pueden descomponer aditivamente para cualquier tipo de segmentación exhaustiva y excluyente.

Cabe recordar que este tipo de FGT (a igual a cero) no permite distinguir entre las unidades de análisis por debajo de la cota, es decir el mínimo del ingreso del v decil. En otros términos, con este tipo de FGT no es posible distinguir qué tan lejos están los hogares de la cota referida.

Con la finalidad de acceder a una distinción de la distancia promedio de cada grupo de hogares de las entidades federativas con respecto al límite, se estimó el conjunto de índices FGT para a igual a 1, lo cual puede interpretarse como la intensidad de los hogares dentro de los cuatro primeros deciles. El FGT(1) nacional asciende a 0.23; esta medida se puede expresar como el producto de la proporción de hogares en los cuatro primeros deciles de ingreso por la proporción de ingreso que le falta a cada hogar para ascender hasta el quinto decil de ingreso.

Las siete entidades con la mayor proporción de hogares en los primeros cuatro deciles de ingreso permanecen con la misma ordenación que en FGT(0), aun cuando los diferenciales se amplían respecto a la media nacional (0.23); esta es la situación de Puebla, que presenta un índice 40 por ciento mayor al nacional, así como de Chiapas, que lo sobrepasa en 114 por ciento.

En cambio, las entidades con los menores niveles porcentuales de hogares dentro de los cuatro primeros deciles de ingreso per cápita, no amplían tanto su diferencial con respecto al indicador nacional, aunque sí intercambian posiciones en la ordenación, pues Baja California Sur, con 0.11, pasa del lugar 30 al 29, dejando al Distrito Federal —que obtuvo 0.10— en su anterior posición; Baja California (0.10) y Nuevo León (0.09) también intercambian posiciones entre ellos. Finalmente este rango implica una banda de subestimación respecto al FGT(1) de 52 por ciento (Baja California Sur) a 60 por ciento (Nuevo León).

Con objeto de mostrar con mayor nitidez la iniquidad regional de la distribución de los hogares cuyos ingresos los sitúan dentro de los cuatro primeros deciles, se procedió a estimar FGT(2). En esta estimación, el mayor cambio observado es la salida de Hidalgo (pasa al octavo lugar) del grupo de los siete estados con los más altos índices, así como la inclusión de Michoacán, estado que ocupaba el noveno lugar en la ordenación con FGT(1), en tanto que pasó a ocupar el sexto lugar con la ordenación obtenida a partir del FGT(2).

Otro cambio relevante es el mayor diferencial con respecto a la medida nacional (0.18), de los cuatro estados con los mayores FGT(2), a saber: Chiapas sobrepasa la media nacional en 125 puntos porcentuales, Oaxaca en 122, Guerrero en 86 y Zacatecas en 67 por ciento. En el otro extremo de la ordenación estatal, el Distrito Federal y Baja California intercambian posiciones, quedando el primero en el lugar 31 y el segundo en el lugar 30.

La distribución de hogares con bajos recursos a escala municipal

Con la finalidad de acercarse a los impactos microrregionales de la iniquidad en la distribución del ingreso de los hogares, también se estimó el conjunto de índices FGT para los municipios del país. Para facilitar el análisis se estratificó para cada orden del índice ($a = 0, 1, 2$) en cinco grupos o categorías (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto) con el propósito de describir mejor la ubicación territorial de hogares con escasos recursos monetarios.

Entre los resultados principales del ejercicio destaca, en primer lugar, que existe una amplia dispersión de los municipios con elevados niveles porcentuales de unidades domésticas en los cuatro primeros deciles de la distribución nacional del ingreso per cápita. Los resultados del ejercicio FGT(0) dejan ver que poco más de 60 por ciento de los municipios del país (1 513) se ubicaron en los estratos alto (30.6%) y muy alto (31.3%); en contraparte, sólo diez por ciento de los municipios del país (principalmente delegaciones del Distrito Federal) se ubicaron en el estrato muy bajo, y 17 por ciento en el estrato bajo del porcentaje de hogares con ingresos hasta el cuarto decil.

En el mapa 1 puede verse la distribución territorial de la incidencia municipal de los hogares con bajo recursos monetarios. En el norte del país se forma una franja entre los estados de Sonora, Chihuahua, sobre la Sierra Tarahuamara, que desciende hacia Durango y Sinaloa. En el centro del país se forman otras microrregiones de hogares con bajos ingresos, particularmente intensa en la zona Huichol, avanzado hacia el norte de Jalisco, Zacatecas y el sur de Durango. En el sur de Nuevo León, San Luis Potosí y el Occidente de Tamaulipas se conforma otra microrregión de dimensiones considerables que avanza hacia el centro-sur del país, claramente sobre Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Veracruz, abarcando amplias zonas de Puebla. En el pacífico, sobre Michoacán, se conforma una microrregión que se prolonga hacia Guerrero, casi la totalidad de los estados de Oaxaca y Chiapas, uniéndose con el sur de Veracruz y Tabasco.

Replicando el ejercicio estatal, se realizó una estimación municipal con la intención de conocer la intensidad de la presencia de hogares con bajos recursos en los municipios del país, es decir FGT(1). El ejercicio arroja resultados de sumo interés para el diseño de políticas, porque permite precisar territorialmente las brechas que separan a los hogares con bajos recursos con respecto al V decil, razón por la que el mapa de hogares con bajos ingreso se *depura*, como puede verse en el mapa 2. Por consiguiente, se trata de una estimación que permite evaluar la eficacia de la políticas públicas.

*La solución de los
problemas nacionales
requiere de
desagregaciones
territoriales adecuadas*

De los resultados principales de FGT(1) debe destacarse que el porcentaje de municipios en los dos primeros estratos (grado de intensidad muy bajo y bajo) asciende a 32 por ciento; en cambio, la proporción de municipios con grado muy alto y alto de intensidad desciende a 39 por ciento (25% y 14%, respectivamente). Sin embargo, cabe señalar que sólo el grado de intensidad muy bajo tiene un límite inferior por debajo del indicador nacional (0.23).

Una comparación de los mapas 1 y 2 deja ver claramente la diferencia entre incidencia (proporción de hogares con bajos ingresos) y la intensidad (brechas entre los hogares con respecto al quinto decil). Permanecen en el mapa 2 la Sierra Tarahumara; la zona Huichol; la microrregión en la confluencia de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí; buena parte de la huasteca potosina, hidalguense y veracruzana; en el Pacífico sur, amplias regiones en Guerrero, Oaxaca y Chiapas; y en el extremo sur, una microrregión localizada en la Península de Yucatán.

La estimación de FGT(2) a escala municipal permitió conocer la severidad de la distribución de los hogares con los ingresos más bajos del país, razón por la que este cálculo arroja resultados útiles para la focalización de la política social y el fortalecimiento de la justicia distributiva en el ámbito microrregional.

De entre los resultados principales del ejercicio con FGT(2), destaca que la proporción de municipios con grado de severidad muy bajo y bajo asciende a 45 por ciento del total, y en grado de severidad muy alto y alto se mantiene en los valores de FGT(1), es decir 40 por ciento, aun cuando debe señalarse que la distribución es distinta porque con grado de severidad alto se identifican 24 por ciento de los municipios del país, mientras que los municipios con grado muy alto de severidad disminuyen a 15 por ciento del total nacional.

En el mapa 3 puede verse que territorialmente la severidad de los hogares con bajos recursos conserva prácticamente las mismas microrregiones que en FGT(1), salvo que se *aclara* aun más la localización de los hogares en las peores condiciones de ingreso.

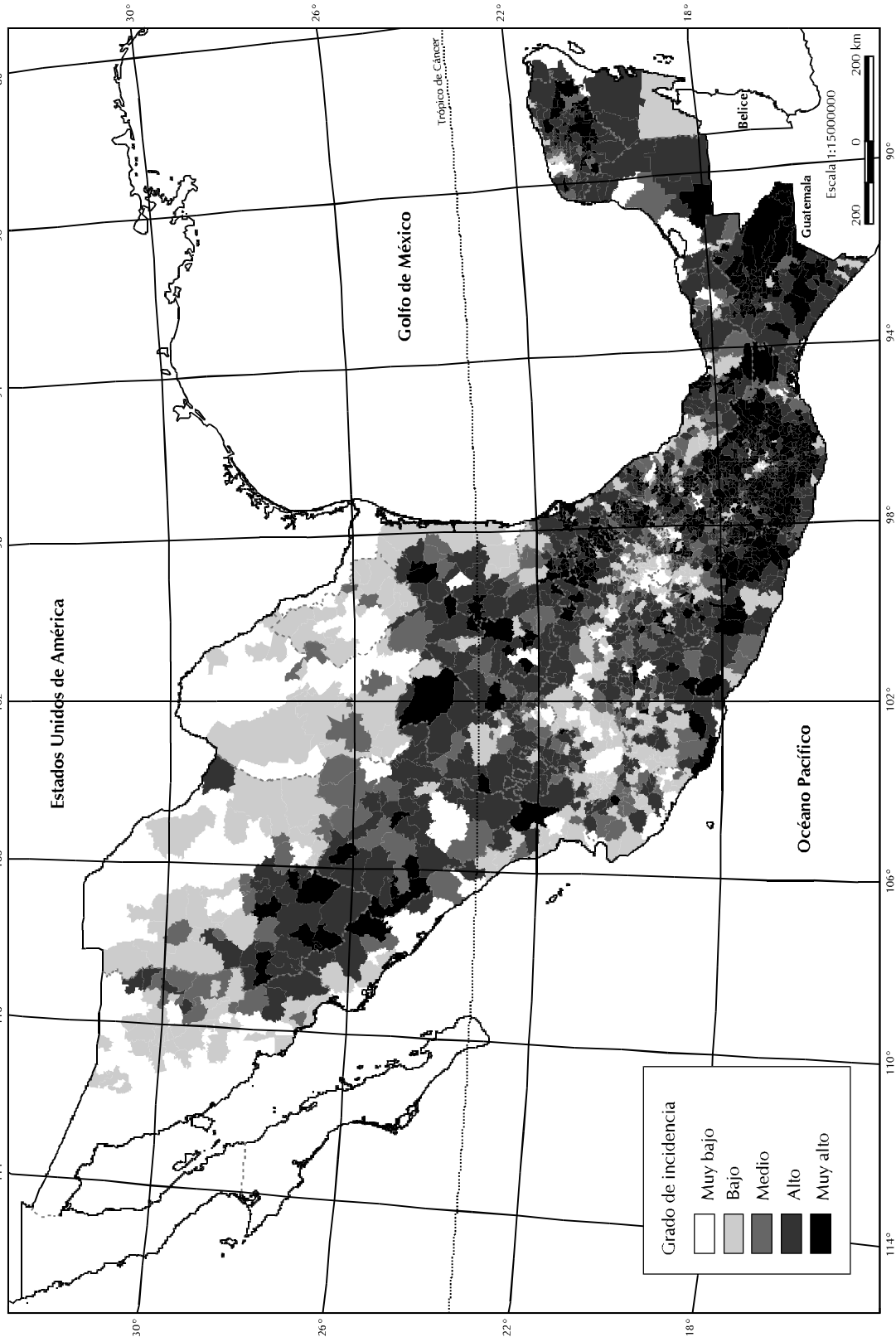
Conclusiones

El proceso de desarrollo de México se produce en medio de una alta iniquidad en la distribución del ingreso. En las últimas década el fenómeno ha cobrado mayor relevancia, vulnerando la estructura de oportunidades de que disponen las personas para el desarrollo de sus capacidades.

El análisis realizado con base en la información recabada en el *XII Censo de Población Y Vivienda*, deja ver que la distribución del ingreso en el 2000 es muy concentrada, arrojando un índice de Gini de 0.63. Aun cuando la información adolece de problemas de captación de los ingresos de las personas, el análisis realizado deja ver que los hogares con ingresos hasta el cuarto decil conforma el grupo más vulnerable desde varios puntos de vista.

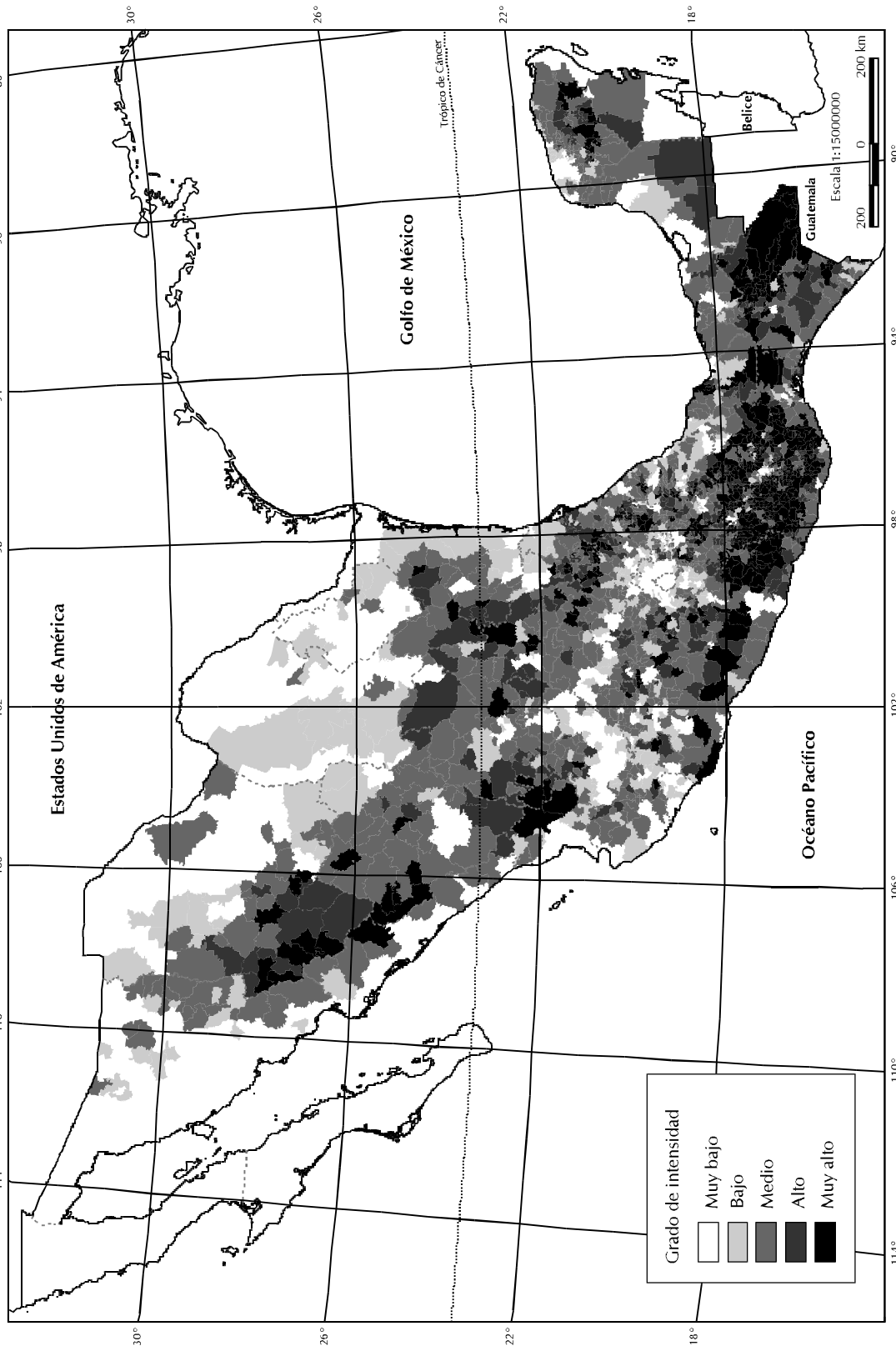
En primer lugar sus ingresos guardan una considerable brecha con respecto a lo ganado por los hogares del v decil de ingreso y abismal con los hogares con los ingresos más altos. A su vez, las características sociodemográficas de los hogares con los ingreso más bajo muestran que éstos son de tamaño más grande, con menos personas ocupadas y preceptores de ingreso, razones de dependencia juvenil y de la tercera edad más elevadas. El análisis de acuerdo con las etapas del curso de vida de los hogares mostró también mayores vulnerabilidades, sobre todo en los hogares en las etapas de formación, fisión y reemplazo. La estimación de los índices FGT permitieron estimar la incidencia, la intensidad y la severidad de los hogares con menores recursos monetarios. Entre los resultados principales destaca que esos hogares se localizan en microrregiones relativamente definidas a lo largo y ancho del territorial nacional.

Mapa 1.
México: Grado de incidencia de la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares a nivel municipal, 2000



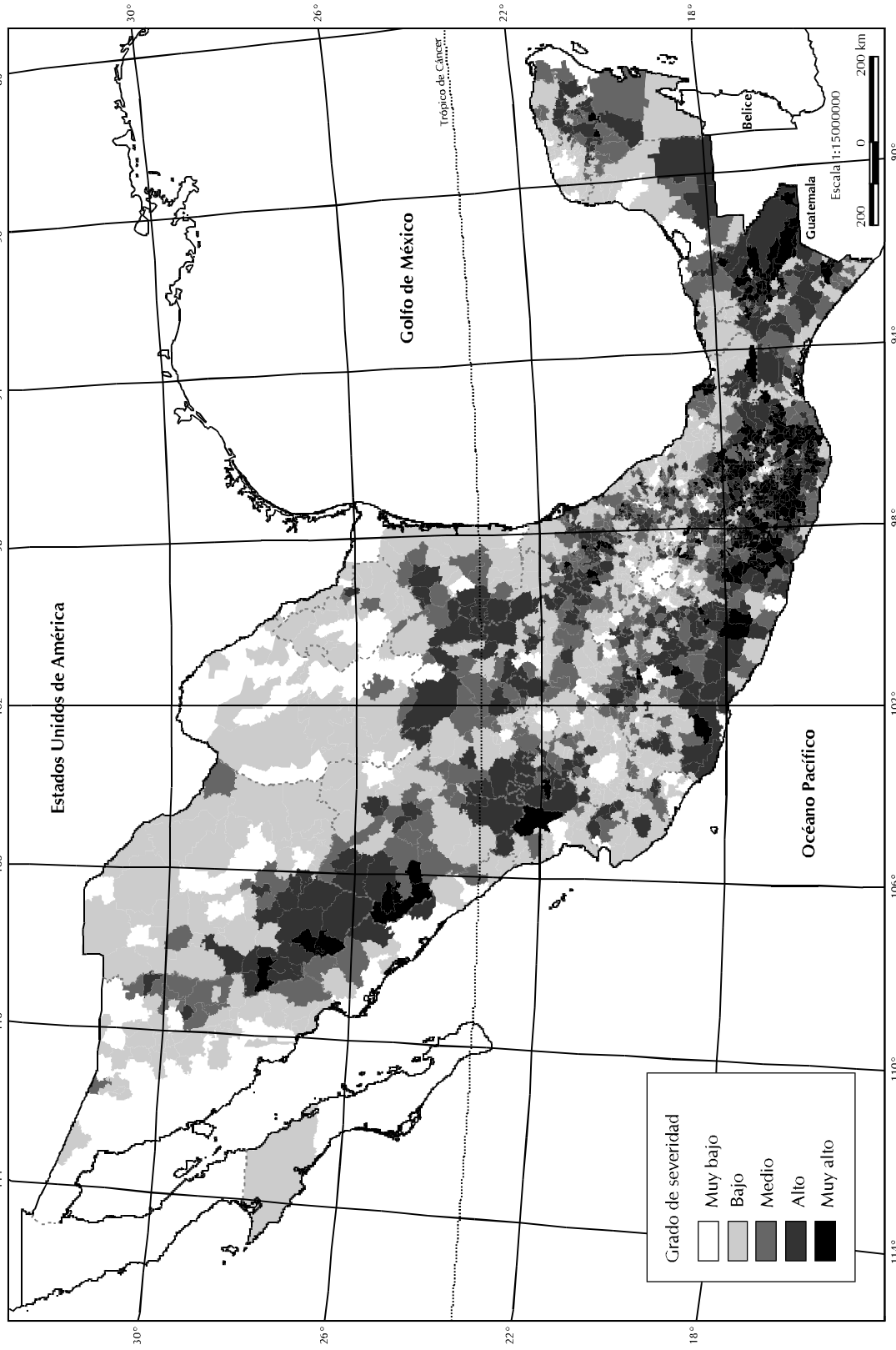
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Mapa 2.
México: Grado de intensidad de la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares a nivel municipal, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Mapa 3.
México: Grado de severidad de la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares a nivel municipal, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000